

Subscripción:  
Año, 750 pesetas. Semestre, 4.  
Anuncios a precios con-  
vencionales.

# LA VOZ DE SORIA

Teléfono 45.  
Redacción y Administración:  
Plaza de Aguirre, 4,  
bajos

17 de Octubre 1922.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Año I. Número 40.

## COLABORACION

### Soria desde Madrid

#### Las mejores glorias

Soria es, por culpa de todos, un pueblo sin ideales. Tierra que podría ser de bendiciones, es de torturas materiales y ahogos del espíritu. Siendo rica en patrimonio histórico y artístico y en tesoros científicos, aparece como tierra sin mérito y sin gloria. Y sin embargo... Soria tiene hijos que son en el presente la perpetuación de otros sorianos sabios, investigadores del Arte y de la Ciencia. Son los conquistadores de los laureles para Soria, los paladines de todas las nobles inquietudes, los divulgadores de todos los secretos que atezca, insaciable y ambiciosa, la ciencia bibliográfica. Estos campeones—poned aquí todos los nombres que lo merezcan y son muchos: yo quiero recordar siquiera una minoría exigua,—son las mejores glorias: Hinojar, que, incansable, tenaz, hace de cada tortura de su imaginación un triunfo, que, calladamente, acepta y ofrece a su pueblo; Ayuso, que lleva su cátedra por Iberia como un nuevo invasor heleno, dando a Soria el prestigio de innumerables triunfos; Artigas, que en las mejores revistas de España y América, ensalza los méritos del hombre soriano, el valor de sus monumentos, la adusta belleza de sus campos...

Y con ellos, va el cortejo de los innominados; los que trabajan en América con los ojos vueltos hacia la hispana patria, los que en la provincia arañan el pobre pegajal sin miedo al porvenir; los que trabajan con titánico afán, en una santa y apostólica religión de engrandecimiento material y espiritual; todos, todos, flores que brotan en el suelo soriano, entre los cardos, entre la maleza de la tierra, que los hombres llamamos caciques y pochinelas.

#### La Ponzóna política

Lo mejor del alma soriana está en el campo, en las feas aldeas lugareñas, cabe los caminos reales que van a Extremadura o señalan las rutas de las tierras ignotas. El tesoro moral de los sorianos lo forman esa legión de hombres de capa parduzca y cara rugosa, que, cuando van a la Ciudad, al noble ejercicio de sus derechos de ciudadanía,—jurados, comisionados y compromisarios,—miran con espanto la blanda y tersa pechera de los señores de la capital.

Esos hombres perpetúan todas las virtudes de los que seguían andariegos y aventureros a don Rodrigo. El mejor camino es para el hijo que lebra con amores de bendición el pedacillo de la Vega. La mejor caricia es para la pródiga espiga que se deshace en minúsculo y dorado montón de granos. Tienen un mal que los aniquila: el miedo al tendero que el débito de aceite y vino lo cobra en votos de elecciones, eterna alimaña de Soria que los cerebros equi-

#### librados llaman ponzóna política.

#### Los amigos del "Diputao,"

El pecado de bondad, es innato en el alma lugareña soriana. Tiene sus amores para la vega; sus cuidados para las tierras del solano; su pasión,—unas veces amor, otras veces odio,—para el pinar, y aun reparte sus afectos y las predilecciones de su espíritu entre la Iglesia y el Concejo.

Sabe del mundo, porque tiene un papel de la capital. Cree en las cédulas de cartas. Acepta resignado y sumiso al Recaudador: ve por riólicamente esos actos (ridadanos de las quintas y de los repartimientos del con tingente y de las elecciones y nada más. Es decir, antaño nada más, pero hogaño, mucho más.

El hombre de los campos de Soria ha sido llevado a insas; e nada vida de incredulidad política, gracias a los progresos de esa bárbara escuela electoral que ha hecho presa en los campos pobres.

De naitie recibía mercedes, es verdad, ni justos beneficios, también es verdad; pero tampoco recibía humillaciones. Hoy, perdida la fé en el gobierno de la cosa pública, señala a sus apoderados políticos con un infamante epíteto.

Ve en ellos la turba de pretores rapaces, fríos, egóistas, que le abandonan en su desdicha, sin hacer nada por la gobernación austera del pueblo, obstinados, obstinados en llegar al Capitolio por vanidad y por soberbia, tan lejos de Catón como de Craso; como la plebe, aunque en su túnica lleven todos los emblemas de la sabiduría y todos los trazos del mérito.

Sin embargo, nadie protestará. Protestan, sí, los patricios y los esclavos; los procuradores y la plebe, pero, quedamente, mansamente, de labios a dentro, nada más: en los arcanos del pensamiento y en las reconditeces del corazón.

#### Se enteraría su merced y tomarían venganza sus mayores.

Se vive muy bien en paz, dejando hacer a los amigos del "Diputao."

#### ¡Cambiamos!

Todos los valores morales tienen que trastocar el débil tinglado de los que hoy son figuras en el retablo de la vida pública de Soria. El camino se va iniciando. Los pobres lugareños, se emancipan de la tutoría del usurero y del cacique; hay más fe en el libro y en el periódico que en la sabiduría del señorito de la ciudad que acompaña al aldeano a la Audiencia, a la Diputación y a la Zona. Es una resurrección de los espíritus destacados antes en penumbra que hoy viven con claridades del entendimiento que enseñan un camino de bienaventuranza. Será un pueblo con muchos caminos, muchos cauces para el comercio, muchas rutas para las ideas,

muchas escuelas, mucha paz y mucho amor.

¿Qué voluntad logrará encaminar rectamente, la conciencia colectiva de Soria hacia estos magníficos y bellos ideales?

Bienvenido Calvo.

## LOS POETAS

### CAMINO DE PUEBLO NUEVO

Ya vienen ahí las carretas... Lo han dicho el pinar y el viento, lo ha dicho la luna de oro, lo han dicho el humo y el eco... Son las carretas que pasan estas tardes, al sol puesto, las carretas que se llevan del monte los roncocs muertos.

Como lloran las carretas camino de Pueblo Nuevo!

Los buyes vienen soñando a la luz de los uceros en el establo caliente que sabe a madre y a hano. Y detrás de las carretas, eaminan los carreteros con la aljada sobre el hombro y los ojos en el cielo.

Como lloran las carretas camino de Pueblo Nuevo!

En la paz del campo, van dejando los troncos muertos un olor fresco y honrado a corazón descubierto. Y cae el Angelus desde la torre del pueblo viejo, sobre los campos talados que ha en el cementerio.

Como lloran las carretas camino de Pueblo Nuevo!

Juan R. Jiméñez

## BURLA BURLANDO

### El ordinario

Ese es el ordinario. Ese hombre es el ordinario. Tuve ocasión de comprobar esta exclamación, siempre que hice algún viaje extra-provinciano.

El ordinario. El hombre baúl. El hombre de las alforjas, el de los pollos, los huevos, y el tabaco. En este coche viaja el ordinario. Basta esta afirmación para espantar a los viajeros. El ordinario es el hombre de los malos olores. El hombre de los bultos pegajosos. El tormento de los viajeros de infima categoría.

En mis viajes de estudiante, era el ordinario mi pesadilla. Cuantas veces me obligaron a cambiar de vagón, aquellos hombres catarrosos, cargados de animales vivientes, oestas voluminosas, talegas graasientas ¡oh! aquellos hombres-mundos portadores de las mercancías más extrañas!

El ordinario es típico de todos los países. En mis viajes por el extranjero todavía siguieron siendo mi pesadilla los ordinarios. En Alemania, Bélgica, en Holanda y en otros países extranjeros, me tropecé en muchas ocasiones con el ordinario.

El hombre baúl, el hombre de los olores, el de la grasa y las espeoias. Y todavía huía aterrado del ordinario. El ordinario es el mismo en todos los países. El hombre de las gallinasas, el hombre de las talegas graasientas, el hombre catarroso tormento de los viajeros. El hombre de los contrabandos absurdos.

No quiero figurarme el ordinario de las antiguas diligencias. Estoy seguro que yo hubiera renunciado felizmente a la vida, si hubiese nacido medio siglo antes. ¡Un ordinario en las antiguas diligencias! ¡Santo cielo!

Y pensar que es el ordinario el portador de secretos cordiales.

Los encarguitos de familia. El jamoncito o la rastra de ochorizos para la hijita ausente, par el soldado en la capital de la provincia, el regalito de Navidad al Diputado.

Bendito mil veces el ordinario, oímos decir a las comadres, cuando llega con el encarguito de la familia ausente. Maldición sobre el ordinario, el hombre de los transportes de alohuetería, gritan los visjeros cuando llegan con sus talegas graasientas a interrumpir el buen tono y tranquilidad de los que viajan.

El ordinario es todavía la pesadilla que trastorna los mayores atractivos de mis viajes.

Enrique Robledal.

## DE TODAS PARTES

### Una tribu de millonarios

La tribu de los indios Oaqaq, que se compone de unos dos mil individuos, será en breve una tribu de millonarios.

En efecto, a cada uno de sus individuos le corresponde una renta anual de ocho mil libras, en cuanto se regularice la venta, ya autorizada por los Estados Unidos, de unos terrenos de su pertenencia a una Compañía petrolera.

En dichos terrenos se han hecho investigaciones que declaran una gran riqueza de aceite mineral. Además del precio convenido, percibirá la tribu el 6 por 100 de los beneficios netos de la empresa.

Al repartirse tanto dinero, se repartirán también la felicidad? Es de temer que no. Algunos serán prudentes; pero es probable que a muchos les destimbre su riqueza improvisada, y, mal preparados a gozar de ella, les servirá únicamente para ponerse en ridículo y ser mucho menos felices que antes.

## UN CUENTO

### El descaliento

Cojió el tío Justino la cayada, se encasquetó el sombrero deforme sobre el pañuelo colorado que siempre llevaba en la cabeza anudado, en la nuca, y marchó a casa de la tía Serapia, su futura conuegra.

—Que te trae hermano?— le preguntó esta al verle aparecer en la puerta del zaguan.

—Vengo a darte un descaliento. Y cogiendo la cayada de un claro, se sentó en un taburete de lustrosa madera y torcidas patas, lió un cigarro picando previamente los innumerables tacos del tabaco, y dijo:

—Pues sabrás Serapia, de que no quiero que los muchachos se casen hasta di que un año, por lo de ahora.

—¡Valgame Dios Justino!... ¡Di que sí, que buen descaliento me has dado!

La verdad, aquello era para disgustarla. La noche anterior la propuso al mismo tío Justino que la Zoua hija de ella, y el Damiana hijo de él, se casarían al mes siguiente de la fiesta de San Benifacio, patrón del pueblo.

—Y a que viene eso, si se puede saber?— preguntó irguiendo la cabeza como exigiendo una explicación.

—Pues verás... ¡Tú te acuerdas de mi sobrino Felipe el del Cahavera, que se marchó pa el Perú va patres años?

—¿Y qué hay con eso?—  
—Pues nada... Hay tuve carta suya, y pa el año que viene está aquí. Está ya rico, mu rico, y yo... la verdad, quisiera que fuese el padrino de la boda, por que birruto que ha de ser mu rumboso... Velay, Serapia, por que te doy el descaliento, ya que todo estaba preparado...

Tía Serapia quedó un momento pensativa. Recordó que Felipe antes de marcharse a lejanas tierras, cortó por lo menos quiso cortejar a su Zoua. Según el tío Justino, volvía rico... ¡Quién sabe lo que podría ocurrir si cuando él llegara seguía soltera la muchacha. Después de un momento de silencio, preguntó:

—Oye Justino: ¿Está Felipe entavía mozo?—  
—Mozo está.

—¿Y dice que viene muy rico muy rico?—  
—Riquísimo... es capaz que tenga ajuntados más de mil duros. Así, me lo dice en la carta.

—Entonces...  
—¿Qué?—  
—Y tía Serapia dando un suspiro dijo por fin.

—Que... ¡ya se me ha quitau el descaliento!...

Federica Reato.

## Notas y Comentarios.

### DIA TRAS DIA

OCTUBRE 14 Sábado

Otra vez al Director General de Seguridad, D. Millán Millán de Priego, el de las quincenas, el de los piropos, el de la circulación por las calles, se niega a comparecer ante

las autoridades judiciales a quienes amenaza y persigue por haberle citado a comparecencia. Los jueces protestan ante el Ministro de la Gobernación, y el ministro no les hace caso. Los ciudadanos españoles, frente a los jueces de Madrid, se formulan en mente la misma pregunta: ¿dónde está la independencia del poder judicial?

Hasta ahora, la división tripartita de Montesquieu, se había respetado: el poder legislativo, legislativo; el judicial, juzgaba; el ejecutivo, ejecutaba; los tribunales de justicia, eran obedecidos y respetados; contra sus fallos, se interponían recursos, contra sus decisiones, se apelaba, pero recursos y apelaciones, eran solventados en última instancia también ante Tribunales de Justicia.

Ahora no; basta el capricho de un polizonte para trastocar todos los valores y conculcar todos los procedimientos. Es el signo de la época; vivimos dentro del régimen de excepción que de la excepción ha hecho normalidad. Por excepción pueden ser suspendidas las garantías constitucionales; por excepción puede de la autoridad gubernativa imponer una quincena; por excepción pueden suscitarse cuestiones de competencia... Pues bien; el régimen de la quincena a chorro libre y de las indefinidas suspensiones de garantías, es el régimen actual que culmina en el nuevo procedimiento ideado por el Director General de Seguridad para plantear y resolver las cuestiones de competencia.

Todos los ciudadanos españoles, son obligados a comparecer para responder de sus actos, ante los tribunales de justicia, pero mucho más, cuando como en el caso que comentamos, la citación obedece a querrela particular. El pensamiento clásico de García del Castañar, una de las encarnaciones de nuestro espíritu de justicia, del Rey abajo, ninguno aun no se había modificado en nuestros tiempos. Para que esta modificación se efectuase, ha sido precisa la intervención de D. Millán Millán de Priego, el inventor de la nueva circulación por Madrid, de la nueva instrumentaria para los polizontes, y de la nueva constitución para el uso y abuso de los sabuesos del Gobierno.

También en la Rusia de los Zares hubo un Trepoff...

OCTUBRE 15 Domingo

Se inaugura una escuela en el pueblo de Estepa de San Juan. ¿Conoces el pueblo de Estepa de San Juan, lector?

Situado en lo alto de la sierra, en las proximidades del puerto de Ocaña, es el tipo de pueblo pobre, modesto, resignado. Sus casacas denegridas, insignificantes, apenas si cobijan hasta veinte vecinos. Sus cosechas, no son grandes ni provistas, porque como el nombre del pueblo ya lo indica, no estuvo entre los puegales de su término municipal el «búlico jardín» de Antonio Machado.

Y sin embargo, el pueblo de Estepa de San Juan, ha construido una escuela que bien pudiera valer diez mil pesetas, y ha verificado reparaciones en la casa del maestro por valor de otras cuatro mil.

¿Con el auxilio del Estado? ¿Por la generosidad de algún donante? ¡Ah, no! ¡Ni mucho menos! Los serranos, cuyo concepto del Estado empieza y termina en el recaudador de contribuciones, se reunieron un buen día, y en lugar de pedir merced des haciendo sonar todos los alabados, decidieron realizar las obras poco a poco y por su propio esfuerzo.

Por prestación personal se hizo el milagro: todos los diez y ocho o veinte vecinos, trabajaron como albañiles, como carpinteros, como carreadores; los mismos niños que después habían de recibir instrucción en el local que construyeron, fueron peones de albañilería; y así, hoy una pared, mañana otra, el local escuela, se alzó majestuoso, destacando su construcción sólida y confortable de las otras miserables construcciones del pueblo.

Es un hecho consolador, que pone un poco de optimismo en el alma, este que registramos. Significa más seguramente, mucho más que ganar unas elecciones, el hecho de que un pueblo construya una escuela sacrificándose como lo ha hecho Estepa de San Juan. Ilusión pensar lo que sería la provincia de Soria, si cada uno de sus pueblos, con unidad de esfuerzo, adoptara a la obra común la última tensión de su grano de arena

OCTUBRE 16 Lunes

Sigue, sobre el tapete las juntas militares. El Sr. Sánchez Guerra, tan enérgico otras veces cuando ha ventado pretensiones de los hombres civiles, hace la corte

ahora con el mayor descaro a los representantes del pretorianismo. En Sevilla, donde al decir de los entedados se va a desarrollar el tercer acto de la tragedia de España, el señor Sánchez Guerra, hábil ardidor de tramas romancescas, busca la solución para que el drama se resuelva en boda.

Sabido es que el conflicto ha surgido de nuevo por la oposición de los jefes y oficiales que sirven en Africa, a pertenecer a las juntas militares que consideran fuente de toda indisciplina. Las juntas, han concedido a los referidos oficiales un plazo que expira con la ceremonia de entrega del estandarte que la ciudad sevillana regala a las tropas regulares. ¿Que pasará aquí, se pregunta el curioso ciudadano ávido de noticias?

Hasta ahora, la nota culminante, ha sido el discurso del Sr. Sánchez Guerra, quien en un vergonzoso rendez vous ha echado la culpa de todos los desastres militares económicos y políticos que ha sufrida España, precisamente al pueblo español. Ahora resulta, que fué el pueblo español quien tuvo la culpa de la paliza de Cuba y de la botellada de Monte Arruit; quien inició la deuda y el déficit; quien empujó a España a la bancarrota...

El pueblo español! Si; tiene razón el Sr. Sánchez Guerra, fué el pueblo español el culpable de los desastres, por manso por sumiso, por ilusional; el culpable, por tolerar que le berasen tahures y matasietes; por consentir la gran vergüenza de Cavi te; por tolerar a los gobiernos que sean fuertes con el débil y débiles con el fuerte...

Porque el pueblo español, no era el que volvía rico de Cuba y Puerto Rico; no era el oficial de intendencia que «ahorraba» unos millones de pesetas; no era los oficiales que cerraban ante el enemigo en la retirada de Annual; no era el Alto Comisario que ignoraba lo que debía saber; ni el Comandante de Melilla, ni la persona con quien se entendía a espaldas del Gobierno...

El pueblo español, era el que moría del vómito en las colonias; el que volvía con fiebres de Marruecos, y el que se levantaba en fin, en el senado para pedir que se subieran al cielo los fagines de muchos generales.

OCTUBRE 17 Martes

La Liga de las naciones, hace algo práctico. Se confirma el convenio de Ginebra para prestar auxilio financiero a Austria, Inglaterra, Francia, Italia y Checoslova

quia garantizan hasta el 84 por 100 un empréstito de 650 millones de coronas oro (unos 800 millones de pesetas) cuyo producto se entregará al Gobierno austriaco para que pueda enjugar parte de su déficit.

Pero ¡a que precio consigue Austria esa protección! La consigue a trueque de perder por completo su independencia, no solo política, sino económica. Aparte de que Austria se compromete a no tener ningún pacto con Alemania, habrá un comisario general, nombrado por la liga de las Naciones y asesorado por un Consejo de las cuatro potencias fiducias, quien deberá autorizar todas las decisiones que en materia financiera adopte el Gobierno austriaco.

Austria, no perecerá pues; dentro de dos años, podrá tener nivelados sus presupuestos, pero Austria, ha perdido toda su fuerza y toda su personalidad.

No es la caudal la que ha guiado

a las potencias de la liga, sino la conveniencia. Ni a Francia, ni a Italia, ni a Checoslovaquia ni a Inglaterra, ni conviene la muerte de Austria.

Y es porque detrás del cadáver del antiguo imperio, adivinan los ojos fosforescentes del chacal ruso que afía sus colmillos en la estepa bolcheviki.

Mariano Granados.

BROCHAZOS

¡Qué maestros y qué madre!

La hermosa y criminal Agripina, hermana y amante del feroz Calígula, llevó en su vientre al monstruo Lucio Denie Ahonobarbe conocido en la historia por Nerón. Dió la cruel romana al pueblo, un emperador que podía codearse, sin ningún escrúpulo, con la más repugnante hez social. Y no es extraño: Agripina era de lo mejor que se fabricaba por aquellas vías de la ciudad eterna.

Procuró por todos los medios, que el necio y degenerado Claudio no nombrase sucesor a su hijo Donisio; y el «lanudo» dueño del imperio declaró heredero del trono de los césares, al imbécil Ahonobarbe. Mas Agripina, era asaz previsora y tuvo la genial idea de mandar a Claudio, como fin obsequio, unas setas envenenadas y el augusto «estiró la pata» en medio de los más atroces dolores que le recordaban los que él causó a sus súbditos.

Muerto Claudio de manera tan poética, encargó a la desconsolada viuda de sequestrar a Británico que realmente era, o debía de ser, el sucesor como hijo legítimo del emperador fallecido.

Nerón se presentó a las cohortes y a los pretorianos y el Senado saludó al nuevo «amo».

Los primeros actos del sanguinario emperador, estuvieron dentro de la legalidad. Después...

La viciosa Agripina, la mujer capaz de todas las perfidias, por una parte; Séneca y Afranio Burrhe deseosos de mando y de influencia con el degenerado Nerón para satisfacer sus egoísmos por otra parte, llevaron por los caminos más tortuosos al imbécil y para halagar su vanidad le hicieron concebir ilusiones como poeta y... ¡cuidado que lo hacía mal! Ah, ra, que en esto de halagar la vanidad, no igualaba nadie al «árbitro de las elegancias», el satírico P. tronio que lo ponia como no digan duña, y Nerón se quejaba tan orgulloso de su arte.

Afranio y Séneca quisieron cortar el mal después de hacerlo. Después de haber hecho que Nerón gustase todos los placeres, después que lo pervirtieron de la manera más asquerosa, quisieron detener el «rebullino»; y fue tarde. Agripina cayó en la desgracia de su hijo y los maestros no tenían ningún asistente sobre el monstruo...

Aquella madre «modelo» quisiera «quistar el cariño del hijo ingrato», y tuvo una idea. Se ocultó en un prostíbulo que frecuentaban Nerón y sus educadores. Vestió sus más preciosas galas y con los atractivos puestos

en juego, pretendió entregarse al hijo. Séneca dió el crápuloso emperador el timo de los perdigones. Hubo cambazo y Nerón creyéndose un inocentón no lo fue porque en lugar de la infame madre entró en la cámara la liberta Acté.

Enterose Nerón poco después y concibió el propósito de envenenar a Séneca. Antes de llevar a cabo tan trágico plan, pensó en matar a Agripina. Los sicarios abrieron el vientre de la escultora viviente. Quiero ver este vientre que ha llevado a Nerón— así dijo el desnaturalizado.

Los senadores aprobaron el crimen de Nerón, y tribunos y cuestores y pueblo en masa alabarón al tirano a su vuelta a Roma.

Huyó cometido el parricidio creyendo que las gentes darían cuenta de tal fira. Pero sin duda los romanos, aquellos romanos de la crápula y del escándalo, hallaron conforme el asesinato y glorificaron al energumeno. Por algo dice César Cantú: «A decir verdad, Nerón tenía derecho a despreciar aquella multitud y tratarla sin miramiento».

Cada pueblo tiene lo que se merece, y Roma que debió deponer a su tirano, lo dio casi a la categoría de un dios. No poco contribuyeron a tal glorificación Burrhe y Séneca hombres cuyo talento macho, hubieran podido hacer de aquel tirano sin alma y sin corazón, un monarca justiciero y leal a sus gobernados.

Condujéronle por los tortuosos dade más intrincadas, por los derroteros más oscuros, por los sitios más depravados, y perniciosos; y así surtió el efecto.

Los actos de los reyes nunca son, por malos que parezcan tan malos como la intención de los consejeros. Siempre debe mirarse detrás de la cortina para pesar las acciones de los que dirigen el cotarro público.

Nerón fue un monstruo, es cierto; pero... ¿Qué diremos de Agripina, de Burrhe, de Séneca, de Fenio Rufo, de Tigelino y de Vetinio?..

El racimo que formaban todos estos miserables, bien marca el adorno de una Popea con sus quinientas burras de leche.

Antonio Bendicho

CONSULTORIO

¿Como concede el Estado auxilio para construir locales Escuelas?

El Estado construye las Escuelas por su cuenta en los pueblos de corto vecindario.

Los municipios deben ofrecer solr, y comprarse a ingresar en el Banco de España el 8 por 100 del total del coste de las obras, para emplearlo en material pedagógico. La documentación debe presentarse en la inspección de Primera Enseñanza de la provincia una con instancia al Sr. Ministro.

Copia del acta del Ayuntamiento, acordando solicitar del Estado la construcción de un local Escuela.

Un certificado del censo escolar y censo de población.

Un certificado del Inspe-

tor Jefe, en que se haga constar que el municipio dispone de casa para el maestro.

U plano del solar, hecho por el maestro de primera enseñanza.

(Vese la R. O. de 31 de mayo de 1921.)

CRONICA DE SUCEOS

La tragedia rusa.

PARIS.—Un delegado de una organización inglesa ha comunicado desde Saratof que en aquella provincia se agotarán los viveros a fines de Diciembre. Análogo es el caso en casi todas las comarcas rusas. Es decir, que a mediados de noviembre padecerán hambre un millón de personas. En Samara, donde en junio se esperaba obtener una cosecha de 70.000 toneladas de cereales, la recolección no excederá de 7.000 toneladas.

Según las últimas estadísticas, será necesario importar más de un millón de toneladas de grano en la región de Volga antes de la próxima cosecha.

En Ucrania y en Crimea la situación es grave.

La recolección en la primera comarca, que se calcula en 13 millones de toneladas, es probable que no llegue a nueve millones. En Crimea, donde se esperaba una cosecha de 128 millones, se duda que pase de 70.000 toneladas.

La mortalidad en el ganado ha sido espantosa. En trece provincias el número de caballos ha quedado reducido en la proporción de un 50 por 100, con relación a la cifra del año 1921, y el ganado vacuno ha disminuido en un 32 por 100.

Por tres duros apuñala a su padre y a su hermano.

OVIEDO.—Se ha cometido un parricidio en circunstancias horribles.

Ramón Gonzalo, de sesenta y dos años, acompañado de dos hijos llamados Manuel y Rogelio, llegaron a esta ciudad con el propósito de visitar a su esposa y madre, respectivamente, que se halla enferma en el hospital.

Al regresar a Turón, donde residen, comenzaron a discutir sobre la cuantía de los gastos realizados por ambos hermanos durante el viaje. Uno de ellos dijo que había pagado tres duros más que el otro. La discusión se agrió, y Manuel, con una navaja hirió gravemente a su hermano. Como el padre se interpusiera para evitar la agresión, Manuel le dió varias puñaladas también. El agresor huyó, entrando después en un establecimiento para lavarse las manos, que tenía manchadas de sangre.

Cuando se dirigía a su domicilio fué detenido.

Los dos heridos fueron trasladados al hospital en donde se halla la madre del parricida, desarrollándose una escena desgarradora.

Lo que hizo un maestro de escuela para conseguir dinero.

MADRID.—El dueño de un almacén de maderas, D. Adrián Liera, recibió hace varios días un anónimo, en el que se le exigían 500 pesetas, en nombre de un Comité Secreto que había decretado la muerte de varias personas, entre ellas el señor Liera.

Luego daba las oportunas instrucciones: las 500 pesetas debían enviarse en un sobre a nombre de Trinidad Gomez Rizo y entregarlo en el continental de la calle de Carretas, número 3, donde «alguien» iría a recogerlo.

E. S. P. Liera, llevó...

el sobre, conforme a las instrucciones del «carriñoso» anónimo.

Poco tiempo después entró en el Continental un joven y recogió el sobre, pero al salir a la calle fué detenido por unos guardias que casualmente se hallaban en el lugar del suceso.

Conducido a la Comisaría de la calle de Carretas el detenido confesó llamarse Juan Lopes Perez de veinticinco años y según manifestó posee el título de maestro nacional.

Añadió también que no pertenece a ningún «Comité Secreto», pero que como para nadie es un «secreto» la situación económica de algunos maestros, él había decidido proporcionarse unas pestillas para ir tirando.

NOTICIAS

Una aclaración.—Por error, sin duda, se dijo que correspondían cincuenta becas a esta provincia, para los muchachos pobres que deseen cursar una carrera; son cincuenta becas en toda España y por lo tanto corresponde una para esta provincia; los que deseen aspirar a ella pueden hacerlo en forma legal ante el Jefe de la sección de primera Enseñanza.

La Revista España.—El número de esta importante revista correspondiente al día 14 del corriente contiene el siguiente sumario: al apostata, por Marcelino Domingo; los conspicuos y el Gabinete rubanístico; Austria socorrida, por Camilo Barcia; Inglaterra y Rusia en Oriente; Las rosas de Hercules, por E. Diez Canedo; Fiestas Teresianas; Agricultores y braceros, por Francisco Ruyper; Los médicos torenses en España; por el Doctor Rios y Maita; Marruecos y el sentimiento de independencia, por J. Sanchez Rivera; Visitas académicas, por Paul Gsell; Poesías de Gabriela Mistral; Ensayo acerca de las regiones naturales de España, por M. Santolo; Liga española de los derechos del hombre; Notas, etc.

Escuela de Artes y Oficios de los Obreros de Soria.

Se pone en conocimiento de los Sres. Socios de este Centro, que el día 22 de los corrientes, a la doce de su mañana, tendrá lugar con toda solemnidad, en el Excelentísimo Ayuntamiento de esta Capital, la repartición de premios a aquellos alumnos que por su aplicación y asiduidad han sido merecedores.

Soria 17 de Octubre de 1922.—El Secretario: José Vicen Vila.

Nuevo Notario.—Para cubrir la vacante producida por el fallecimiento de D. Lorenzo Agreda, ha sido nombrado Notario de esta capital D. Alfonso de Miguel Martínez.

Escuela Dominical.—El domingo último por la tarde con gran solemnidad fueron inauguradas las clases para adultas en la Escuela Dominical establecida en el Colegio del Sagrado Corazón.

Agradecemos a la señora Presidenta de la Asociación «Doña Ostaviana Usurriaga la atenta invitación que nos hizo para poder asistir a tan solemne acto.

Concesión de una medalla.—Por la Dirección General de Primera Enseñanza, ha sido concedida a la Mutuaidad Catequística del Sindicato Católico de Centenera de Anduiz, la medalla de bronce como premio a los méritos de la citada Mutuaidad, y para que sirva de estímulo a todas las demás establecidas en la península.

Junta patriótica.—En la sesión celebrada el sábado último, se concedió un donativo de doscientas cincuenta pesetas a doña Jacoba Rodrigo, madre del soldado de Caradores de Figueras, José Rodrigo, fallecido en el hospital de Alcazarquivir.

Profesión de una monja.—Esta mañana a las diez, en la iglesia de las Siervas de Jesús, se ha celebrado el acto solemne de profesión perpetua de la virtuosa sierva de Jesús Sor Angustias.

Después de la misa ha predicado el M. I. Señor Abad de la Colegiata y ha figurado como madrina en tan piadosa ceremonia la distinguida señorita doña María Moreno.

La ceremonia de la profesión por su emocionante ritual ha sido un acto lleno de grandiosidad.

Después de la ceremonia los invitados fueron obsequiados por la madrina y por las Siervas de Jesús.

Felicitemos a Sor María de las Angustias así como doña María Moreno y a las Siervas de Jesús.

Los efectos timbrados.—Por la Dirección General del Timbre, se ha dispuesto que desde el día 20 del corriente se pongan a la venta en los establecimientos dedicados a ello los nuevos efectos timbrados, con arreglo a la reforma tributaria de 26 de Julio último, tales como licencias de caza, de pesca, de uso de armas para los socios del Tiro nacional, guías de posesión de armas y contratos de arrendamiento y similares.

Ha tomado posesión del cargo de profesor de Matemáticas de esta Normal, D. Jesús Abad Cravert.

Las comunicaciones telefónicas.—Se encuentran aprobados actualmente los proyectos para la instalación del Centro telefónico urbano de Almazá; la línea telefónica municipal desde Burgo de Osma a San Leonardo y la línea desde Vihuesa a El Royo.

Todas estas líneas empezarán a construirse en cuanto se reciba el material.

Novillos: Venta permanente de novillos y becerros, suizos y mestizos, seleccionados para sementales.—Granja «La Concepción».—Vihuesa. 37

El Ayuntamiento de Pedrajas, ha solicitado del Gobierno civil la declaración de utilidad para ocupación del terreno necesario del monte público para la construcción de un Cementerio municipal en término de dicho pueblo.

Jueces Municipales.—Por la Audiencia territorial de Burgos, han sido nombrados Jueces municipales de Oncals, D. Escolástico Redondo; Fiscal suplente de Cardejón, D. Tomás Abiá, y Fiscal suplente de San Leonardo, don Nicolás Pérez.

Se hallan vacantes los cargos de Fiscales municipales de Boogias y de Castilruiz.

LA VOZ DE SORIA en Madrid.—Para la mayor divulgación de nuestro periódico y para la mayor facilidad en su adquisición para los sorianos residentes o transeúntes en Madrid, hemos público que LA VOZ DE SORIA se halla a la venta en el kiosco de la calle de Alcalá, frente de la Maison Doré.

A cobrar.—Por la Delegación de Hacienda, se han puesto a cobrar los siguientes libramientos:

A D. Felipe las Heras 750; al Sr. Presidente de la Audiencia 6.000; a D. Carlos Alfonso 197,60; a D. Epifanio Ridruejo 86,45; a D. Tomás Altende 1.811,50; a don Joaquín Febrel 247,70; a D. Mariana Quistana 57,72; a la Compañía del Ferrocarril 334,55; al Sr. Habilitado de la Guardia Civil 157,44; al Distrito forestal 549,15.

LA BOLSA. Cotizaciones.—Interior, 70'90; Exterior, 85 Banco de España, 570; Rtas 229; Francos, 49'35; Libras, 29'06; Dollars, 56; Marcos, 0'30; Coroaas, 0'02.

El tiempo.—Barómetro, 756'5; Humedad, 87; Recorrido, 246; Máximo, 15'4; Mínimo, 9'0; Media, 12'2; Oscilación, 6'4; Viento, S. Estado del cielo. Casi cubierto Dirección del viento.—S. E. Tiempo probable: lloviznas.

Ha sido destinado a la Escuela Normal de Lérida D. Manuel Portugués que desde hace cinco años venía desempeñando las cátedras de matemáticas de la Normal de Maestros de Soria.

El Domingo pasado salió con su familia para su nuevo destino. Lamentamos la ausencia de tan competente profesor.

Fallecimiento.—Anoche dejó de existir en esta ciudad la bondadosa señora Doña Dominica Ayllón, Viuda de Ortega.

Desoanse en paz la finada y reciban sus hijos y demás familiares nuestro más sincero pésame.

Natalicio.—En Riaza (Segovia) ha dado a luz con toda felicidad un precioso niño Doña Encarnación González, esposa de nuestro querido amigo Pedro Martín Cerezo.

Tanto la madre como el recién nacido continúan en perfecto estado de salud. Lo celebramos.

Viajeros.—Han salido:

—Para París y otros poblaciones del extranjero D. Ponciano Martínez.

—Para Barcelona, la señorita Dolores Martínez.

—Para Madrid el Presidente de la Excelentísima Diputación Provincial D. Alfonso de Velasco.

—D. Vicente soriano y familia.

—La distinguida señorita Carmen Delgado.

—D. Modesto Leria y Señora y Doña Emeteria González e hijas.

—Para Málaga la bella y distinguida señorita María Ibarra del Olmo.

—Han llegado:

—De Buenos Aires Doña Consuelo Gómez Zumallos e hija.

Una operación.—En el Hospital de Soria ha sido operada de hernia estrangulada la vecina de Covarrubias, domiciliada en Almazán, doña Francisca García. Dicha operación ha sido practicada por los doctores Hinojar e Iñiguez, auxiliados por los practicantes Martínez y Pando y por los alumnos de medicina Sres. Cabrerizo e Higes.

El estado de la enferma dentro de la gravedad es satisfactorio.

Boda.—En Torralba de Madinaceli han contraído matrimonio los estimados jóvenes D. Germán Pastora Mariscal y la bella señorita Antóni Huerta Moreno.

Los numerosos invitados fueron expiendidamente obsequiados en la Fouda de la estación, propiedad de la madre de la novia.

Los recién casados salieron en viaje de novios para recorrer varias poblaciones de España.

Deseamos a la feliz pareja todo género de venturas.

Ayer lunes, sobre las tres de la tarde, fué herido de una cuchillada en el costado izquierdo, el vecino de San Pedro Manrique, Luciano Izquierdo, por su convecino Raimundo Muñilla; herida que según el facultativo D. Antonio Delso, califica de gravedad, por cuyo motivo hoy han salido para dicho punto el Dr. Iñiguez y el practicante D. Isidoro Martínez.

Ignoramos la causa que haya podido motivar la reyerta entre ambas partes.

Oficialmente se ha declarado la enfermedad de la viruela ovina en los pueblos de Fuencaliente del Burgo, Quintanilla de Nullo Pedro, Quintanas de Gormas, Valdebarros, Casarejos, Burgo de Osma, Nafria de Uvero, Alcobilla de Avellaneda, Valdenebro, Herrera, El Enebral, Santa María de las Hoyas, La Hinojosa, Lodares y Bayubas de Abajo; la de rabia canina, en Soria; la de carbunco en Duruelo; la perineumonía contagiosa, en Duruelo, y el mal rojo del cerdo, en Aguilar de Montenegro y Aros de Jalón.

Del conflicto de correos.—Esta noche sale para Madrid

¡¡¡LO INCREIBLE!!! AB RQUEROS, RUEDAS, ABARCAS... JULIO ESTERAS... ALMACEN Y SE CONVENCERAN... ABARCAS HECHAS HOMBRE CLASE 1ª AMERICANO, DESDE TRES PESETAS... SAN ROQUE, 1, -SIGUENZA

Adolfo Alvarez, Médico-oculista. Permanecerá en Soria todo el mes de Octubre PARADOR DEL FERIAI. Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, Calle de la Constitución, 6, pral., el Médico-oculista D. Pablo Alvarado.

POR CORREO Y TELÉGRAFO

Correo de la provincia.

Construcción de casas baratas.

ARCOS DE JALON.—En la sala capitular del Ayuntamiento se celebró una reunión magna para escuchar al representante de la Sociedad titulada «Construcciones».

Existe el propósito de construir una barriada de 400 viviendas, y la referida Sociedad pretende ofertas y condiciones de cesión de terrenos para el emplazamiento de dichos edificios.

Se expusieron distintos criterios y por fin se llegó al acuerdo de que el Ayuntamiento haga las oportunas gestiones para llevar a feliz término el proyecto, siempre que los intereses, muy sagrados del pueblo, no se lesionen.

¿Conviene? ¿No conviene? Opinó que el crecimiento de una población supone, salvo excepciones, progreso. ¡Digo!

El Corresponsal.

La cosecha de uva

BERLANGA DE DUERO.—Ha comenzado la recolección de la cosecha de uva, que sin duda alguna es superior a la obtenida en años anteriores. Apesar de que las bodigas están completamente llenas, todavía quedan por coger grandes cantidades en las viñas.

Una verdadera procesión de compradores de uva ha desfilaro por esta comarca; cotizándose ésta a 2 pesetas la arroba, habiéndose vendido ya más de 10 000 arrobas. De no ser así, gran cantidad se hubiese estropeado. Ha comenzado ya la elaboración del nuevo vino de la cosecha.

También podemos decir que la cosecha de alubias y patatas es abundante.

Los labradores no se encuentran contentos por la baja iniciada en estos artículos.

El Corresponsal.

La fiesta de la raza

LANGA DE DUERO.—También esta cristiana villa ha celebrado con inusitada alegría la fiesta de la Santísima Virgen del Pilar. Por la mañana temprano, cuatro coros de Nuevos Encarísticos, más de cincuenta personas se acercaban a recibir el pan de los ángeles, oyendo a la vez la Santa Misa: buen número de personas de toda condición y sexo sin que faltara nutrida representación de la benemérita en honor de su excelsa patrona; demostrándose una vez más, el patente atractivo que la Santísima Virgen del Pilar tiene para todo español bien nacido desde que se apareció al apóstol Santiago junto al Ebro, entregándole la preciosa columna e imagen, a la vez que con dulcísima e incomparable voz le dijo:

«Toma este pilar y esta imagen; edifica aquí un templo, y en este lugar obrará la virtud del Altísimo portentos y maravillas por mi intercesión.» Por eso, todo lo más selecto del pueblo español, santos, sabios y coquistanzadores, que los ha tenido a millares y de lo mejor, se ha consagrado a ella en cuerpo y alma por el engrandecimiento de España, patrimonio especial de tan celestial señora.

Por otra parte, ¿qué español que haya frecuentado algo la Escuela, no sabe que hoy hace 430 años que el inmortal Cristóbal Colón descubrió para gloria de España un nuevo mundo, América, después de sufrir el escarnio, la burla y mil y mil disgustos y sinsabores?

Todo ello hace del 12 de octubre de cada año, para todo buen español día de grandes alegrías, por que con el recuerdo de tan honrosos hechos afirma su fe religiosa aumentando sus místic s esperanzas, y cobra nuevos optimismos en cuanto al porvenir de su querida España a la que ve grande a través de los negros nubarrones que empañan su horizonte, de lo que resurgirá potente con el pujante esfuerzo de todos sus beneficiados.

El Corresponsal.

Inauguración de una Escuela

ESTEPA DE SAN JUAN.—El Domingo último, se celebró en Estepa de San Juan, la inauguración de un local-Escuela construido por cuenta de los vecinos.

El acto revistió toda la solemnidad acostumbrada. Asistieron el Gobernador y los Inspectores de primera enseñanza.

Un pueblo sencillo, un pueblo humilde ha gastado 12.000 pesetas en la construcción de una Escuela. Es grandemente alentador cuando se realizan actos como el que comentamos, que, afortunadamente son frecuentes en nuestra amada provincia.

Asistieron también a la inauguración de la Escuela de Estepa de San

Juan, muchos forasteros, invitados por las gentes de la aldea en fiestas, deseos de dar más realce, y la importancia merecida a un acto que jamás se borraría como entusiasta recuerdo en Estepa de San Juan.

Hubo discursos, banquetes y un concierto. Las gentes obsequiosas de la Sierra, ofrecieron sus mejores bondades a los huéspedes. Digno de elogio es también el proceder del señor Obispo Sr. Múgica, que cedió el solar donde se ha construido la Escuela. Por nuestra parte alentamos a los habitantes de Estepa de San Juan a que perseveren en esta obra de protección a la Escuela, y les felicitamos por el acto del Domingo, que ha sabido con su laboriosidad, iniciar una obra tan hermosa que ha de ofrecer al pueblo provechosas enseñanzas.

Por telégrafo.

MADRID, 17, (varias horas)

Las Obligaciones del Tesoro

Las últimas noticias recibidas respecto a la suscripción de las obligaciones del Tesoro reincidente emitidas, afirman que se ha cubierto entre Madrid y provincias con verdadero exceso, ya que la cifra de capital suscrita, asciende a 800 millones, trescientos más de los que se pedían.

Los liberales se mueven

Mañana marchará a Jaen el ex ministro romanista Sr. Ruiz Jiménez, para asistir al homenaje que le preparan sus amigos.

En este acto, pronunciará un discurso político sobre los problemas de actualidad y después, marchará a Málaga, donde ha sido requerido por los liberales malagueños, para celebrar otro acto político.

El Sr. Suiz Jiménez, ha visitado al Conde de Romanones, para darle cuenta de estos viajes.

Chocan dos aeroplanos y muere un piloto.

En el aeródromo de Getafe al alearse un aeroplano que pilotaba el teniente de caballería D. Alfredo Turne chocó con otro aparato que dirigía el teniente de caballería Sr. Valés. Los dos aparatos, cayeron al suelo, produciendo la consiguiente conmoción en el aeródromo.

De resultas del choque, resultó el teniente Valdés con dos costillas rotas y una esquirla clavada en un pulmón. En gravísimo estado, se le trasladó al Hospital militar de Carabanchel donde se le operó inmediatamente falleciendo poco después. El teniente Valés tenía 24 años.

El teniente Turne, padece conmoción cerebral y lesiones leves en el cuerpo. En una camilla fué trasladado de donde el hospital militar a su domicilio.

Nuevo académico.

CADIZ.—En la sesión que celebró la Real Academia Hispano Americana, fué elegido por unanimidad socio de número de dicha Corporación el Subsecretario de la Presidencia Sr. Marfil.

Una tremenda inundación en Levante.

CASTELLON.—Ayer, se desencadenó sobre la provincia un aguacero formidable, arrojando la lluvia que en todo el día no dejó de caer, hacia el final de la tarde. A consecuencia de la llu-

via, el río experimentó una notable crecida que impidió el funcionamiento de las fábricas de electricidad, dejando a oscuras a la capital de Castellón y pueblos comarcanos.

De madrugada, todavía arreció la lluvia más, inundando los barrios extremos de la ciudad, haciendo precisa la intervención de los bomberos, quienes con bacas y escaleras se dedicaron a salvar de las casas enseres y personas.

En la vega es donde la lluvia ha causado más daño, pues las huertas, han sido desmanteladas casi por completo. Se calcula en unos 11 litros por metro cuadrado la cantidad de agua que ha caído.

En los arrabales, algunas casas amenazan ruina, y las calles, donde no están llenas de agua, han sufrido una verdadera inundación de barro.

La inundación en Valencia.

VALENCIA.—A causa del temporal reinante se desbordó el río Chelva produciendo algunos daños en la huerta y ocasionando el derrumbamiento de un puente en la carretera que va desde Valencia hasta Adamuz.

Los trenes han llegado con bastante retraso a causa de la inundación.

El viaje de los Reyes.

SEVILLA.—S. S. M. M. después de imponer la medalla naval al cañonero Layo y a la gasolinera número 3 que tan admirablemente se portaron en los primeros momentos del desastre de Marruecos del año pasado, estuvieron visitando el pabellón de la Asociación de Caridad, en nombre de la Directiva de esta Asociación, recibiendo a los Reyes el Sr. Cañal.

El Alcalde de Sevilla, pronunció un hermoso discurso enalteando la labor del ex-ministro señor Cañal, y dando la bienvenida a los reyes. El Monarca, le contestó en breves palabras de cortesía, y después, refiriéndose al Sr. Cañal, dijo: aquí le conozco como sevillano; yo le conozco además como conserjero, y puesto a asegurar que es uno de los mejores.

Después, S. M. procedió a distribuir algunos donativos entre los pobres. La niña pintoresca, la dió una anina que al recibir de manos del Rey una limosna, exclamó con el más puro acento sevillano: ¡viva tu madre!

Los reyes en la corta de Tablada.

SEVILLA.—Ayer tarde, visitaron los Reyes la corta de Tablada donde el ingeniero Sr. Acedo les mostró el proyecto de aeroplano sin motor de su invención que está construyendo en sus talleres, S. S. M. M. elogiaron mucho el invento, felicitando efusivamente a su autor.

La visita a Tablada terminó con un festejo al estilo mulsunan: corriendo la pólvora.

Sánchez Guerra obsequiado.—Otros festejos.

SEVILLA.—El Presidente del Consejo de Ministros señor Sánchez Guerra, asistió al almuerzo con que le obsequiaron en la venta de Antequera los elementos se-

villanos del partido conservador.

Esta tarde, obsequiarán los cuerpos de la Guarnición de Sevilla a S. M. el Rey con un lunch en el Casino Militar. A este acto, asistirán también el general Barrera y el Presidente del Consejo de Ministros.

Hoy, ha continuado dando guardia exterior de honor al palacio donde sus Majestades se hospedan, los regulares de Larache que han venido a recoger la bandera que les regala la Ciudad de Sevilla.

Asistieron los Reyes a la inauguración del palacio de la exposición Hispano-Americana, donde se celebró una buñolada de honor, organizada por el Ayuntamiento.

También en Tablada se celebró un acoso de reses bravas al que asistieron sus Majestades. El festejo resultó algo deslucido a causa de la lluvia incesante.

Venizelos se va

PARIS.—Se reciben noticias de Atenas asegurando que el Sr. Venizelos, tiene el firme propósito de abandonar la política, retirándose a la vida privada, en cuanto se concierte la paz con Turquía.

Un temblor de tierra

LONDRES.—Se reciben noticias de la región peruana, diciendo que en Arequipa, se ha registrado un temblor de tierra que ha causado numerosos muertos y heridos, e importantes daños materiales.

Según estas informaciones, en la ciudad Capital, se han abierto profundas simas en las calles, en las que han quedado sepultados hombres y mujeres. Se han hundido también tres pala-

cios, y numerosas casas se han agrietado haciendo temer su derrumbamiento.

El ex-emperador de Alemania, enfermo

PARIS.—Por una infermación del New York Herald, se ha sabido que el ex-emperador de Alemania Guillermo de Hoenzollern y su hijo el ex-Kronprinz se encuentran enfermos de alguna gravedad en el destierro, afirmando que el último se ve aquejado por una fiebre muy alta.

La rebelión de Irlanda

DUBLIN.—Desde mañana empezarán a funcionar los Tribunales militares para juzgar a toda persona que haya hecho armas contra el Gobierno.

FABRA.

ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA

Bachiller, Magisterio, Correos, Telégrafos, Peritos Agrícolas, etc.

Preparación para ingreso en las Academias Militares y Escuelas de ingenieros con brillantes resultados en convocatorias anteriores.

CLASES ESPECIALES DE MATEMÁTICAS EN GRUPOS DE CINCO ALUMNOS como máximo. En los últimos exámenes DOS MATRICULAS DE HONOR en MATEMÁTICAS

Informes al Director,

D. Honorio Vázquez

CANALEJAS, 33, pral.

Imp. Sucesor de F. Jedra.—Soria

COMERCIO

— DE —

Hijos de Santiago las Heras

Tejidos, paquetería, bisutería, quincalla, especialidad en artículos blancos a precios sin competencia, depósito de géneros de punto, inmenso surtido en pañería y novedades para señora y niño.

Camas de hierro y madera, somiers, jergones y sillas a precios de fábrica.

Camas de madera con somiers desde 50 pesetas. Extenso y variado surtido en batería de cocina.

CANALEJAS, 59.—SORIA

Sucursal en Almazán (Antigua Casa de López Compañía

Colegio de los Ss. Corazones para niñas.

D RIGIDO POR LAS HIJAS DE LA CARIDAD

(Apertura de un nuevo Establecimiento de Enseñanza)

El mencionado Establecimiento se halla situado en el pueblo de Derroñadas (El Royo) en la falda de una colina y dando vista a extensa vega, ofrece todas las ventajas higiénicas deseables. El edificio es de nueva planta y sólida construcción, compuesto de tres magníficos pabellones que forman un frente de fachada de más de 60 metros de longitud.

La dirección de las Hijas de la Caridad, muestra ya el carácter profundamente cristiano que habrá de tener la educación en este centro y la enseñanza será esencialmente práctica, adquiriendo las alumnas los conocimientos más útiles y necesarios para el buen gobierno de una casa. Y en tal sentido el Colegio establece cursos de costura, corte, lavado, planchado, arte culinario, de repostería y toda clase de labores.

PLAN DE ESTUDIOS.—Las materias que abarca la enseñanza son: Religión y Moral; Historia Sagrada, Gramática, Caligrafía, Aritmética, Geometría, Geografía, Historia de España, Fisiología e Higiene, Economía Doméstica, Urbanidad y Ciencias Físico Naturales.

Habrán también clases de labores, corte, dibujo y música. Estas dos últimas no son obligatorias.

CONDICIONES DE ADMISION Y REGLAMENTO

Se admitirán igualmente internas, medio-pensionistas y externas gratuitas.

El Curso escolar comienza el 15 de Septiembre y termina el 30 de junio. PENSION.—Las internas abjurarán 975 pesetas, pagaderas en trimestres adelantados.

Las medio-pensionistas 60 pesetas mensuales por adelantado.

Gastos de libros, papel, hilos, etc., por cuenta de las familias.

Para más detalles, dirigirse a la R. M. Superiora del Establecimiento en Derroñadas (Soria).

una Comisión formada por el Alcalde Sr. Vicoén, el Presidente de la Diputación Sr. Velasco, el señor Abad de la Colegiata, nuestro compañero de redacción D. José Tuñero y D. Maximino García Izuel, para gestionar en Madrid la rápida reposición de los funcionarios de Correos de esta administración, que sin haber cometido otro delito que el realizado por todos los funcionarios, de abandonar los servicios en la pasada huelga, están esperando se resuelva el proceso y sean reintegrados a sus puestos.

El caso de estos funcionarios, único en España, está reclamando una inmediata resolución.

Deseamos que la Comisión conserjera del Ministro y del Director general de Comunicaciones, la necesaria, justa y rápida reposición de estos funcionarios.

CULTOS

P. P. Franciscanos.

En honor de S. José.—El día 19 a las seis de la tarde se hará el acostumbrado ejercicio mensual en honor de S. José.

Se celebran misas a las 5 y media, 6, 8 y media, 7, y 8.

VIDA MUNICIPAL

Sesión del lunes.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Acordó que conste en acta el sentimiento por el fallecimiento de Don Felix Herrero, oficial 1.º de la Secretaría Municipal y que se dé el pésame a la familia.

Quedó acordado de haber sido aprobado, por la superioridad la subvención del aprovechamiento de caza del monte de Valonsadero.

Se aprobaron la distribución mensual de fondos para el mes de la feria, el extracto de los acuerdos y la liquidación de lo recaudado por la administración de consumos durante el mes de Septiembre último.

Se acordó arrendar los pastos del Quinto de Berrún a los ganaderos de Otazuels, Villaverde y Vilviesca.

Se aprobaron varias cuentas y facturas.

Se autorizó a la Sociedad de Labradores para realizar obras en el Cuartillo si el informe de la Comisión es favorable.

Que los planos presentados por D. Vicente Labanda se devuelvan al interesado para su reforma en lo que afecta a la calle del Tovaesol.

Se aprobó el plano presentado por D. Pedro Delgado referente a la reforma de las casas 12 y 13 de la Plaza de Aceda.

Que el Arquitecto Municipal informe respecto a las condiciones de seguridad de la pared que existe correspondiente a la fachada de la casa número 10 de la calle del Marqués del Yadillo: sobre cuya pared pretendo edificar D. Aniceto Hinojosa.

Que pase a informe de la Comisión de Hacienda una instancia una instancia de D. León San José y D. Luis Guarro.

Se concedió el agua por contador para la casa número 12 y el solar número 3 de la Calle de Numancia.

Se autorizó a D. Isabelo Marin para cortar la acera de la calle de Numancia ya indicada, durante la obra que va a realizar con la condición de que una vez terminada, la acera se deje en las condiciones en que ahora se encuentra.

Se concedió pensión de lactancia a Matías Martínez.

Se acordó conste en acta la satisfacción con que el Ayuntamiento ha visto la gestión realizada por la Comisión que fué a Zaragoza a adquirir material de incendios y se aprobó el contrato por dicha comisión celebrado con D. José María Monserrat.

ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA

del Pbro. P. Alfredo Robles

Licenciado en Filosofía y Letras

Estudios que actualmente se hacen

Bachiller, Contabilidad y Mecanografía, Correos y Telégrafos, en unión con Velilla Galvo, de Madrid.

En bachiller

DOCE matriculas de honor

oposiciones al Magisterio

(ambos sexos.)

Profesorado técnico

Informes CABALLEROS, 10

Teléfono número 118

Aguardientes: Los mejores

de Lucana Hermanos-

Cañal de la Sierra. Cazalla superior, a 18 pesetas garata.

**MANUEL CACHO**  
Camas de madera estilo Inglés de todos los tamaños.  
Venta exclusiva en Soria:  
**HIJOS DE SANTIAGO LAS HERAS**  
COLLADO 59.

**PELUQUERIA MODERNA**  
de  
**MATIAS CUEVAS**  
Sillones americanos.—Gran confort.—Estufa de desinfección.—Servicio esmerado.—Abonos mensuales.—Servicio a domicilio.  
Bisños, pelucas y todo lo concerniente al ramo de peluquería.  
Canalejas, 47, bajo.—Soria

**FARMACIA Y LABORATORIO**  
DEL  
**Dr. Carrascosa**  
Drogueria.—Aguas minerales.  
Especialidades Farmacéuticas.  
Ortopedia.—Perfumaria.  
Preparación de Inyectables y sueros artificiales etc. etc.  
Canalejas, 18. SORIA

**Marín y Cabeza**  
ZARAGOZA  
Piezas de recambio para toda clase de máquinas agrícolas.  
Hilo sisal legítimo. Precios económicos.  
Informará: Manuel Cacho.  
SORIA

**LA VENECIANA**  
ZARAGOZA  
Fábrica de Espejos, vidriera, artísticas de colores, vidrio y cristal.  
Informes y presupuestos a su Representante en Soria:  
**DON JOSE VIGEN VILA**

## “LA ESTRELLA,” SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Seguros de incendios — Accidentes del trabajo y seguros de cosechas. — Capital desembolsado: 10.000.000 de pesetas.

Domicilio social: Madrid. — Avenida del Conde de Peñalver, número 18. (Edificio de su propiedad.) Subdirector en Soria: DON FELIX GRANADOS — Canalejas, número 47.

## IMPRENTA DE SUCESOR DE F. JODRA

PLAZA MAYOR, NÚM. 14.—SORIA

ESPECIALIDAD en trabajos tipográficos a dos tintas. Tarjetas (visita, cartas, recibos, talonarios, facturas, oficios, esquelas funeral, recordarios, participaciones de nacimiento y enlace. Trabajos comerciales, notas de pedillo, listinas, registros de talones abonarés, etiquetas de envío, id., para farmacias, envolturas para chocolates, caramelos y cuantos trabajos Libros, folletos, revistas, etc., etc. se encarguen.

**CONTRA LOS  
TOS**  
PASTILLAS  
PECTORALES DE  
**G.F. MERINO E HIJO**  
EN USO DESDE 1827.

**LA MUTUAL VASCOGODA**  
Sociedad popular española de ahorro y previsión  
Domicilio social: **SAN SEBASTIÁN**  
**Cie. D'Assurances Generales**  
Contra incendios y accidentes  
Delegación general para España: **ALARCUN, 9, MADRID**  
Sub director en España: **MARTIN G. JODRA CA. ALEJAN, 37, Y 39, 2º SORIA**

## BANCO HISPANO-AMERICANO MADRID

Capital: 100 millones de pesetas

### SUCURSALES:

Albacete, Alcoy, Alicante, Anarquera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cáceres, Cabra, Cádiz, Caatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Jativa, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Mahón, Merida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago de Cuba, Sevilla, Soria, Tarazona, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafraanca del Panadés y Zaragoza

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas, Berlín, Nueva York, Buenos Aires, Valparaíso, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.  
Cobro y descuento de cupones de valores es, añoses y extranjeros.  
Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.  
Compra y venta de toda clase

de monedas y billetes de Banco extranjeros.  
Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cuenta corriente o a plazo fijo.  
Cuentas corrientes de crédito con idénticas garantías.  
Giros, cheques nominativos, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.  
Apertura de créditos sim-

ples o documentarios, por correo o telegrafo.  
Cuentas corrientes y de depósito en pesetas y moneda extranjeras.  
Transferencias postales y telegráficas.  
Custodia de títulos y valores. Y por último, todas las que son propias de esta clase de establecimientos y cuantas tienden a facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con las de la América latina

## LA VOZ DE SORIA

### BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

D. \_\_\_\_\_ vecino de \_\_\_\_\_  
se suscribe por <sup>un año</sup> <sub>seis meses</sub> (1) a LA VOZ DE SORIA cuyo importe de pesetas                       
<sup>sete cincuenta</sup> <sub>cuatro</sub> (1) abonaré a la presentación del recibo correspondiente.  
a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 1922.  
(Firma.)

Dirijase en sobre abierto franqueado con un sello de dos céntimos al Administrador de LA VOZ DE SORIA.—Plaza de Aguirre, número 4, bajo.

(1) Bórrase la forma que no se escoja.

Folleton de LA VOZ DE SORIA.—32

## El último patriota

Novela original por JOSE NOGALES

VII

### El dinero de la suscripción

El capitán Ripalda, un día de haber... y setecientas cincuenta pesetas.

—El infrascripto secretario Barrugate, quinientas,

Y así fueron apuntando sumas enormes. Aquello verdaderamente enérgico.

Cuando cerraron la lista, fué entregada al alcalde, quien aquella misma noche

comunicó al gobierno su resultado. También telegrafaron a Venusta para que rabiase los usureros.

Tal impresión produjo aquel desprendimiento en las «esferas oficiales», que al siguiente día recibió el alcalde un telegrama del gobernador, que en nombre de la patria agradecida, ponía a Oblita en los cuernos de la luna.

El gobernador era nuevo y no conocía el personal, como decían los de Venusta. Y allí quedó en definitiva lo de la suscripción. Nadie volvió a nombrarla ni a ninguno le pasó por la cabeza que después de haber hecho la lista, quedaba que realizar algún otro acto.

Qué caso lo que el entusiasmo dicta va a tomarse por donde quema y a ejecutarse en frío? Valdrá más no entusiasmarse.

Ello es que los socarrones de Venusta

escudándose con sus vecinos, la dieron de tres y traza y no pagaron ni un cuarto. Y encima hicieron copletas y epigramas y pullas sobre la mezquindad, pobreza y fanfarría de los helicenses.

¡Este es el mundo!

VIII

### Firma y rúbrica.

Dos grandes acontecimientos siguieron a la declaración de guerra.

Había en Oolita dos apreciables representantes del Cuerpo diplomático, vicedónsul de Honduras el uno y de Guatemala el otro, y entrambos alcañenistas de ultramarinos,—artículos en los que era hábil comisionista Barrugate,—que tuvieron el capricho de engalanar sus balcones con las banderas de los sudichos Estados americanos.

Pues contra ellos fué la manifestación. Hubo jaculatorias patrióticas y marcha de Cádiz; y el pueblo se despachó a su gusto; mas no llegó la sangre al río, porque los cónsules, nacidos y criados en Oblita, salieron a su respectivo balcón y declararon del modo más terminante, quo ellos no estaban conformes con la doctrina de Monroe ni tenían otra cosa que ver con ella si no es los precios del cacao del café y del azúcar; con lo cual el pueblo soberano se dió por satisfecho, y hasta exigió, en prueba de la buena armonía internacional, que izaran los dos pabellones hispano americano.

El segundo acontecimiento fué la despedida de los soldados.

Hacia unos días que vagaban por la ciudad unos pobres «excedentes de cupos» llamados para cubrir bajas en las guarniciones peninsulares, y no fué necesario